



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de *Marzo* de 2002.-

En atención a lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y lo dispuesto en la Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Adscribir a partir del 1° de abril del corriente año y por el término de 6 meses -en virtud de lo establecido en la Resolución N° 1279/79- al prosecretario administrativo del Cuerpo de Peritos Contadores Oficiales doctor Eduardo José Acevedo Díaz, al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION